

DERECHOS DE LOS RESIDENTES

USTED TIENE DERECHO A:

JUSTICIA

Que le traten con respeto.

No sufrir discriminación por su edad, raza, religión, discapacidad física o mental, género, orientación sexual, situación económica, nacionalidad o situación familiar.

Recibir información sobre todos los servicios y sus costos, y notificación por escrito sobre cualquier cambio en los servicios o gastos.

Recibir una descripción por escrito de sus derechos y responsabilidades legales como residente.

Vivir en una instalación segura y limpia.

Recibir comidas apetitosas y nutritivas

Recibir ayuda cuando la necesite.

ELECCIÓN

Decidir aceptar o rechazar el tratamiento médico y dar a conocer sus deseos a través de documentos legales.

Comprender y participar en el plan para su atención y tratamiento médico.

Elegir a su médico, farmacéutico u otros proveedores de atención médica.

Recibir toda la información sobre su condición médica y su salud.

Recibir información sobre su elegibilidad para recibir beneficios.

Administrar sus propias finanzas o recibir información sobre ellas cuando otras personas las administren por usted.

LIBERTAD

No ser sometido a restricciones físicas ni químicas.

No ser objeto de abusos físicos, emocionales o verbales, ni de negligencia.

No ser objeto de explotación económica.

Participar en actividades religiosas, sociales y comunitarias, tanto dentro como fuera del centro.

Participar en una asociación de residentes.

No ser objeto de cambios de habitación y altas injustificadas en este centro.

Entrar y salir del centro sin restricciones injustas.

Expresar sus quejas sin temor al personal, a los funcionarios públicos o a cualquier otra persona, y que sus quejas se resuelvan con prontitud.

Hablar con un abogado si no recibe un buen trato o cree que se han vulnerado sus derechos.

PRIVACIDAD

Conservar y utilizar sus efectos personales sin pérdidas ni daños.

Recibir atención médica y registros médicos privados y confidenciales, y que sus registros permanezcan confidenciales.

Tener privacidad en su habitación, visitas, conversaciones telefónicas y correo.

Revisado el 16 de junio de 2025.

LLAME AL 800-432-2080 O VISITE
AGING.NM.GOV/LONG-TERM-CARE/OMBUDSMAN